

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2021.-

DECRETO N° 560 /14 MGYJ.-

VISTO, la renuncia presentada por el señor Víctor Ricardo Ardiles, al cargo de Subsecretario de Gobierno, del Ministerio de Gobierno y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Víctor Ricardo Ardiles, D.N.I.17.041.569, al cargo de Subsecretario de Gobierno, del Ministerio de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-.



Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN